

EL CRONISTA

PONCE, ENERO 9 DE 1890

Es un probablemente

La noticia telegráfica anunciándonos la dimisión presentada por los Ministros de la Corona al Presidente señor Sagasta, no se ha confirmado.

Los que esperábamos que la *Gaceta* oficial del sábado último nos traería los nombres de los nuevos directores de la patria, se llevaron un buen camelo, nosotros inclusive.

Pero es más; tampoco ha sacado de su ansiedad a los que viven esperando de la política el santo advenimiento, la *Gaceta* del martes, ni ninguna otra extraordinaria que como es costumbre en estos casos, adelanta nuestro gobierno provincial; y este es otro segundo camelo.

Conste que nosotros no fuimos más que fonógrafos del *Boletín* que fué quien nos trajo la buena ó mala nueva, y nos ha dejado después á todos en babia.

La verdad es que en ese largo silencio del cable trasatlántico hay algún busilis; porque eso de que se pasen cuatro ó cinco días sin saberse por acá la constitución del nuevo Gabinete da que pensar, y se oye cada hipótesis y cada comentario que... ya, ya.

Si estará Atila ó Ruiz Zorrilla á las puertas de Madrid!

Pero nosotros podemos casi casi sacar á nuestros políticos de la insula de sus conjeturas y de su curiosa ansiedad.

Tenemos á la vista un telegrama que nos ha traído el vapor *Villaverde* llegado de la Habana ayer mañana á este puerto, y que encontramos en nuestro colega *El País*.

No es más que un probablemente.

Dice así:

Londres, Diciembre 30.—Dicen de Madrid al *Daily Telegraph* que el nuevo gabinete Sagasta, será probablemente este:

Presidente: Sagasta.
Guerra: Bermúdez Reina.
Hacienda: Gamazo.
Estado: Marqués de la Vega de Armijo.
Marina: Maura.
Fomento: Becerra.
Gracia y Justicia: Canalejas.
Gobernación: Capdepón.
Ultramar: Puigcerver.

Telegrafían al *Standard* que se atribuye al señor Cánovas el propósito de pasar el invierno en Andalucía y de confiar durante su ausencia la dirección del partido conservador al señor Silvela.

Con ese apéndice que trae el telegrama parece que se quiere indicar, que desengañado el señor Cánovas de que están verdes para él y su gente las uvas ministeriales, se va á llorar su desilusión por las viñas frondosas de su tierra andaluza; que los duelos con vinos son menos, dirá don Antonio.

Tenemos pues, que á ser cierta la candidatura, nos cambian á un Becerra por un Puigcerver; y en su consecuencia, tendremos nuevos programas, nuevos estudios, nuevas promesas y nuevas esperanzas los que por Ultramar se van poniendo viejos esperando unos la autonomía y otros á don Carlos de Borbón con sus omnímodas: don Pablo y sus cofrades.

¿En qué parará ese probablemente!

ENSEÑANZA SALUDABLE

Dedica *El Clamor* su primer editorial del 7 á manifestar su extrañeza de que el comercio de Puerto-Rico no esté en manos de la mayoría de los puertorriqueños.

A ese propósito trae el colega algunas consideraciones para deducir—con mucho acierto—como causa de nuestro empobrecimiento relativo, los grandes capitales que se exportan del país, ya por el elemento peninsular, ya por los extranjeros, que en lo general son los que por medio del comercio, á que casi exclusivamente se dedican, labran su fortuna, y en uso de un respetable derecho propio, paulatinamente las extraen del

país para ir á disfrutar de las comodidades y ventajas que la vida en Europa les proporciona.

De acuerdo con esta última apreciación del ilustrado colega, debemos añadir, sin embargo, que en cuanto á su primera aseeración respecto á que el comercio no es explotado en lo general por los hijos del país, quienes con preferencia consagran su actividad y sus recursos á las tareas agrícolas, debemos añadir repetimos, que en Ponce se viene observando desde hace algún tiempo que tanto en la industria mercantil como en la agrícola, están en notable mayoría los puertorriqueños.

La mayor parte de las fincas agrícolas, ora de caña, ora de café que, como es sabido, son las que representan la principal y más productiva riqueza de la Isla, son propiedad de los criollos.

De la misma manera que el comercio en grande escala es también, en su inmensa mayoría, ejercido por puertorriqueños, sin que en el pequeño comercio sea muy notable su minoría.

Banqueros, comisionistas, almacenistas de provisiones, mercaderes, negociantes en frutos del País é industriales en otros ramos de comercio de más ó menos importancia, son en Ponce, los más, hijos de Puerto-Rico, y entre ellos, como lo indica *El Clamor*, sobresalen aptitudes superiores en inteligencia y laboriosidad.

Nada más fácil nos sería que producir aquí una breve estadística en confirmación de nuestros asertos.

Y si esto sucede en Ponce ¿qué razón, qué obstáculos hay para que no suceda otro tanto en las demás comarcas de la Isla?

El Clamor, que se propone estudiar el caso, tome nota de esa pregunta nuestra.

No se entienda que á nosotros nos apena el fenómeno social que apunta *El Clamor* al estudiar la supremacía que en la propiedad comercial tiene el elemento peninsular y el extranjero en casi toda la Isla; nada de eso: somos de los primeros en admirar y aplaudir á todos los que—vengan de donde vinieren—contribuyen con su honrado trabajo al desenvolvimiento de la pública riqueza, ofreciendo así estímulos á nuestros paisanos provinciales; si bien es de lamentarse lo que hemos dicho antes: esto es, que tales capitales acumulados desaparezcan lentamente del País, yendo á prodigar su savia á otros centros que les ofrecen mayores garantías y campo más vasto para acrecentarlos lanzándose á más altas especulaciones, al par que brindan á sus poseedores otro bienestar social; otra vida más confortable y regalada.

Pero sí, nos apenan las observaciones que hace el *El Clamor* por la realidad que encierran, y que queremos trasmitir á los lectores de EL CRONISTA, ya que de ellas se desprenden saludables enseñanzas, y ya que con ningún brochure mejor podríamos cerrar estas líneas.

Dejamos la palabra al ilustrado colega:

“Casa de comercio conocemos cuyos gestores, renovados sucesivamente tras serie de años, han ido retirándose, ya á la metrópoli ya al extranjero, llevándose el legítimo fruto de su labor para aplicarlo allí á un nuevo orden de operaciones que les garantizan una renta respetable. Y en tanto, las fincas agrícolas que dieron base con sus productos á aquellos capitales, se encuentran empobrecidas cuando no arruinadas completamente.

Esta observación no requiere muy profundos alcances para establecerse; se trata de un hecho que está al alcance de todos; sin embargo no vemos tendencia alguna para tratar de corregir el accidente ó por lo menos de modificarlo.

Tienen algunos por riqueza más estable la agrícola; pero nosotros entendemos que los productos de la labranza no son más que un elemento mercantil; si se resignan los naturales de la región á crear ese elemento, dejando que fuerzas externas vengan á utilizarlo en provecho propio, entendemos que no puede decirse en puridad que la riqueza del territorio se encuentra en los terratenientes.

Un país agrícola, sin auxilio del comercio que renueva los productos y extraiga los excedentes con destino á otros países que los necesitan, tendría que considerarse pobre. Mejor dicho; donde no hay comercio es imposible que la agricultura prospere. La actividad de esta última se limitará al consumo de la población; de modo que, llenando esta necesidad, todos los esfuerzos excedentes resultarían inútiles.

De esto tenemos una prueba tangible en nuestra propia isla. El terreno laborable no ha aumentado; sus condiciones de fertilidad han decrecido; sin embargo, antes de venir á esta isla el Intendente Ramírez, que dió vuelo al comercio con la habilitación de todos los puertos, la libertad de contratación, las franquicias á los emigrantes y otras medidas económicas análogas, el nombre de Puerto-

Rico era casi desconocido en el mundo mercantil. El comercio era nulo; nula era también la agricultura. ¿No había quienes se encargasen de llevar á otros mercados nuestros frutos? ¿No había mercaderes que se encargasen de llevar á otros mercados nuestros frutos? ¿No había mercaderes que se encargasen de llevar á otros mercados nuestros frutos?

El país tenía una riqueza en su suelo, más de nada podía servirle el explotarlo. Las franquicias obtenidas por aquel sabio Intendente, único ejemplar en su clase que ha venido á Puerto-Rico, dieron aliento á la contratación; buques de todo el orbe pudieron llegar á nuestras playas; los terratenientes encontraron la palanca que necesitaban en los establecimientos mercantiles; extranjeros y peninsulares se decidieron á exportar frutos para otras regiones, trayéndolos á la vez de allí productos que al país hacían falta; y se aumentó la producción, y subió de valor la propiedad territorial, y surgieron necesidades que antes no existían, y empezaron á constituirse esos capitales de que antes hemos hablado, y que poco á poco fueron alejándose de Puerto-Rico, llevándose fuerzas que aquí hacían falta para aumentar la producción y dar vida á la riqueza local.

¿No han observado los puertorriqueños esto mismo que á vuela pluma apuntamos? ¿No les ha llamado la atención nunca la transformación que se opera, por medio de los negocios mercantiles, en entidades que llegan á nuestra isla sin más recursos que su voluntad para trabajar y al cabo de algunos años de faena se encuentran en disposición de regresar al país de donde vinieron, con algunos centenares de miles de pesos que se llevan consigo para vivir cómodamente en el último período de su existencia?

Pues ¿por qué no habría de tomarse ejemplo en la conducta de esos individuos? ¿Falta acaso aptitud comercial á nuestros hombres? Creemos que no. Nombres podríamos citar de puertorriqueños dotados de las condiciones de inteligencia, actividad y economía que para el caso se reclaman, y por otra parte, conocemos personas de instrucción bastante rudimentaria á quienes la falta de ilustración no impidió acumular por medio del comercio una fortuna.

¿A qué se debe, pues, ese desvío de las faenas mercantiles que salta á la vista del observador como accidente característico, casi general, en el pueblo genuinamente puertorriqueño?

Bien merece estudiarse el caso, y á ello nos proponemos dedicar alguna atención.

GAYARRE

Sus últimos triunfos y su muerte

En nuestra última hora del martes 7 tuvimos el pesar de hacer noticia eco de la lamentabilísima noticia telegráfica que cubre hoy de luto la escena lírica del mundo: que tanto significa la muerte del insigne tenor gloria de España y admiración del orbe artístico.

Y, contrastes de la vida! Hoy tenemos la triste satisfacción de referir sobre su tumba sus éxitos postreros, sus últimos triunfos en el regio coliseo de la corte metropolitana, en donde la noche del 8 de Diciembre recibió de aquel público que tanto le mimaba, la demostración más espontánea y expresiva en que artista ninguno le precedió.

¿Y no podría ser que el esfuerzo que entonces hiciera el complaciente cantante por corresponder á las ovaciones de su cariñoso auditorio haya costado la vida del más dulce de los ruiseñores de la escena?

Véase lo que nos refiere los colegas matritenses, en cuyos sucesos parece que se reflejó la despedida que sin soñarla siquiera, recíprocamente se daban el público y su tenor predilecto.

Habla *El Día*:

GAYARRE

El tenor español se halla hace días acatarrado, y sin embargo anoche se prestó á cantar *I pescatori di perle*.

Sin que se notara la menor deficiencia en su voz, interpretó su parte hasta llegar á la romanza; pero después le comenzó á faltar, y al llegar á las notas altas, cesó de repente, y reclinándose sobre un rompimiento que figura una roca, exclamó:

—¡No puedo, no puedo!

El público prorrumió en una nutridísima salva de aplausos, y el artista se retiró.

Pocos momentos después apareció en escena un corista y anunció que por indisposición del señor Gayarre se cortaba la romanza, continuando la ópera, y el gran cantante se recomendaba á la benevolencia del público.

Al aparecer Gayarre en el segundo acto, la concurrencia le tributó una ovación cariñosísima, y el duo de tiple y tenor fué ejecutado deliciosamente.

Al levantarse el telón en el tercer acto presentóse Gayarre, y aunque dejó notar alguna vacilación, al llegar á los compases, en que cortó la romanza en el acto primero, dominó por un esfuerzo de voluntad, se rehizo y cantó la romanza, recibiendo al final otra ovación no menos expresiva que la primera y que le hizo presentarse tres veces en escena.

El Resumen:

Real.—No pudiendo verificarse anoche la segunda representación de Don

Giovani, por causas ajenas á la voluntad de la empresa, rogó al señor Gayarre que cantase *I pescatori di perle*.

Hízolo así el notable tenor que dijo admirablemente, como él tan sólo sabe hacerlo, el duo del acto primero, que se vió obligado á repetir entre aplausos estrepitosos.

Llegó por fin el momento de la romanza, y el público que la oía como siempre con religioso y entusiasta silencio, vió de pronto que Gayarre se detenia exclamando: “No puedo cantar esta noche.” Retiróse el tenor y á poco tiempo apareció un encargado de la empresa á manifestar que el señor Gayarre, súbitamente indispuerto, suplicaba á los espectadores que le permitiesen no cantar la romanza y que le dispensasen si en la continuación de la obra no podía satisfacer las esperanzas de aquéllos.

El público aplaudió testimoniando en esta forma la admiración y el cariño que siente por su compatriota. Continuó la representación de la ópera. Cantó Gayarre de una manera magistral el duo con la tiple del acto segundo y al comenzar el tercero trató de repetir la romanza, y lo hizo admirablemente, siquiera se notase que luchó para hacerlo con dificultades provenientes de la indisposición que le aquejaba.

A la terminación de la obra fué llamado á escena el insigne tenor repetidas veces.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PATRIA

POLITIQUELLA

Ayer se dedicó la tarde del Senado á hablar de pedrería.

Pedería que ha resultado falsa, fabricada como los diamantes americanos.

¿Yamos, que nos han dado el timo, ó lo que es lo mismo, que nos han largado el cartucho!

Se trata de tres lanchas bautizadas con los poéticos nombres de *Rubí*, *Perla* y *Diamante*, nombres cursis á todas luces. No hay poeta de aldea de los que hacen odas á la luna de Valencia, que puesto á bautizar lanchas se le ocurrieran tres títulos más niños.

Pues para que vean ustedes lo que son las cosas: lo mejor que tienen las lanchas son los nombres.

Lo mejor que tienen es lo que han costado.

Y lo más peor, que sólo sirven para entretenimiento de muchachos en un estanque.

Han costado 210,000 pesetas, y el arreglar los primeros y más gordos defectos que tenían al terminarse, ha costado además 149,000 pesetas, lo que hace suponer que casi las han hecho nuevas.

¿Viva el rumbo y el lujo, y el desprendimiento!

Aunque como el dinero que se tira en el contribuyente... ¿claro! ¿quién se para en barras?

Propongo al Gobierno que para reintegrarnos algo de ese derroche tan inútil ¡ay! como inevitable ¡ayayay! traiga las lanchas á Madrid, las enseñe como curiosidad—¡y vaya si lo es!—á real la entrada, y así aprenderá el cuerpo contribuyente á conocer la mano que administra sus intereses.

Ahora me explico yo y se explicará cualquiera las dificultades que encontraba don Venancio González para conseguir que su compañero el de la Marina rebajara una sola peseta de los presupuestos.

Con todos los presupuestos de la nación no hay bastante para invertirlo en *Rubíes*, *Perlas* y *Diamantes*.

¿Y eso que aún no se ha comenzado la construcción de *Esmeraldas*, *Amatistas*, *Zafiros* y demás nombres del poético reino de las piedras preciosas.

En cuanto al ministro, nos ha salido de perlas.

Creímos que era un gran marino, y ha salido un mediano oficial de bisutería.

Claro está que el señor ministro de Marina se encuentra por esta causa con un disgusto de dos mil demonios.

¿Y eso que el dinero no es de él! ¿Cómo estarán los contribuyentes que ven tirados por la ventana 72,000 duros que les ha costado ganar setenta y dos millones de gotas de sudor?

Pero en fin, todo lo arregla un buen dote ó una proposición.

Así que para unir voluntades encargaron los senadores que la redactara el señor Elduayen, sin duda por lo mal que redacta, ó para que la proposición estuviera en punto á sintaxis como las *Rubí*, *Perla* y *Diamante* en punto á condiciones navegables.

Porque la proposición dice así: “Los senadores que suscriben proponen que el Senado acuerde que se abra una información parlamentaria sobre los motivos que ha ocasionado la interpelación del señor Pezuela, y que éste acuerde lo que estime conveniente.”

¿Quién es éste? ¿Hacia dónde apuntó el señor Elduayen al redactar la proposición? ¿Es el señor Pezuela el que va á acordar lo que estime conveniente? Entonces ¿qué papel le toca al Senado?

¿Sé si por lo mal redactada que está la proposición ha corrido la voz de que cuando se vote dimitirá el ministro de Marina, y todo quedará como una bala de aceite, y *Rubí*, y *Perla* y *Diamante*, servirán para que jueguen los chicos de las autoridades.

A saber que el señor ministro se retiró, pregunta *El Globo*:

“Es de ese modo como se hacen efecvas las responsabilidades?”

Hombre, si no hemos de romper con

la sagrada tradición, ese es el modo en efecto.

El dinero al pozo, el barco al fuego ó al púdero, los responsables á paseo y los espáñoles desnudos á tomar el sol.

¿Y viva la Pepa!

¿Qué inocencia!

Un diputado se quejó ayer en el Congreso del mal servicio de Correos.

Señor mío: ni más alto ni más claro de lo que la prensa se ha quejado puede nadie quejarse.

Y ¡cosas del señor Sagasta! el señor Mansi sigue en su puesto, y lo que es más asombroso, creyendo que el servicio ese se hace de una manera inmejorable.

¿Quejas? Es lo que Mansi dice: “Eso es cosa de cuatro periodistas!”

¿Y ¡cuatro de cada redacción!

Tiene gracia el ministro de la Gobernación: ¿por qué no se dedica á hacer piecitas para el teatro, á ver si los estrenos se animan?

Dijo que el gobernador pudo suspender la ceremonia del entierro del señor Montemar “considerándola una manifestación política.”

Como pudo considerarla cualquier otra cosa, porque está visto que las cosas no son como son, sino como las considera el señor gobernador civil.

Pero considere el ministro que precisamente en eso de las consideraciones es en lo que están las planchas reaccionarias del señor Aguilera.

Porque no disolvió el acompañamiento, lo que hubiera sido una atrocidad lógica, sino que le dijo que torciera el camino.

Es decir, que una reunión de 2,000 personas, si va por la calle de Alcalá, es manifestación política, y si va por la calle del Turco, cortejo de duelo.

No se canse el señor Capdepón: cuanto más quiera arreglar eso peor queda.

BOCETOS PARLAMENTARIOS

Senado

Ya no hay toros, ni toreros, ni senadores, ni Cámara, ni público en las tribunas, ni azucarillos, ni agua.

El dengue, el gripe ó influenza, van causando tantas bajas, que no hay persona de viso que no quiera guardar cama, y darse de tal manera

un poquito de importancia.

Que en el Senado hay dengosos, corre como cobre en plaza,

sabiendo existe un Fabí que es capaz de dar la lata

á Neptuno, á la Cibeles, á Recaredo, á Wamba;

un Mena, un Oliva, un Cuesta y un Aguirre de Tejada

que son focos epidémicos y microbios de mil castas.

El caso es, que la espantosa soledad que dijo Ayala,

queda humillada y vencida por la que hay hoy en la Cámara.

De asuntos ultramarinos y acerca de las campañas

que en favor de las colonias agrícolas de la Habana,

ha hecho no sabemos cómo el general Salamanca;

hablan varios senadores y nadie sabe lo que hablan.

Un García y un Martínez abusan de la palabra

y se entra en la orden del día de Dios en paz y en la gracia.

El Código de justicia militar, da al señor Canga-

Argüelles ocasión de decir no le da la gana,

se pierden en el vacío ó en el Fabí, sus palabras.

En vista de esto el señor presidente de la Cámara

pone la ley de empleados á discusión... pero nada

el señor Hoppe no quiere hacer lo que hizo Canga

y la sesión se suspende. Son las cuatro. Hasta mañana.

Desde Málaga, y en una galera, enviaban días pasados unas cajas de bizcochos á un pueblo de la provincia.

Picados por la golosina el mayor y el zagal del carro, decidieron probarlos, comiéndose hasta seis.

Al poco rato eran víctimas de terribles retortijos, especie de cólera, que durante tres horas no les concedió un momento de reposo.

Los bizcochos eran purgantes é iban destinados á una botica.

En Barcelona trátase por algunos de la formación de un gran partido republicano que empleará todos los medios hasta conseguir los ideales que persiguen.

Ya tienen los conservadores asunto para entretenerse.

Se habla de una Sociedad secreta establecida en Barcelona para fomentar la idea separatista en Filipinas.

Con ese hueso y unas cuantas migas que han sobrado de “la horrible catástrofe del Brasil”, ya tienen para tirar hasta que la crisis sea un hecho.

¿Vamos, turión y cascajo hasta Reyes!

Dice un querido colega de la mañana: “El ex-subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros en la situación liberal, señor Cañamaque, fué presentado anteayer, é ingresó como socio en el Círculo conservador.”

Allí se encontró con su antiguo correligionario, que de nuevo vuelve á serlo, señor Linares Rivas, el cual le dijo: —¿Conque al fin?—Sí; le contestó el señor Cañamaque, y soy más liberal que

Riego.”

La revolución del Brasil

PORMENORES

Como lo ofrecimos, empezamos hoy á publicar, gracias á la bondad de un amigo que nos ha obsequiado con la traducción, varios pormenores del aquel inesperado suceso, los cuales vienen á ampliar las noticias cablegráficas que conocen nuestros lectores.

Son tomados de uno de los diarios que de Rio Janeiro recibimos los siguientes documentos oficiales:

Mensaje del General Manuel Deodoro de Fonseca al ex-emperador don Pedro del Brasil.

“Señor:

Los sentimientos democráticos de la nación, preparados tiempo hace, pero ahora más defendidos por la noble reacción del carácter nacional contra el sistema de violación de las leyes por el ministerio; la política sistemática del gobierno imperial en estos últimos tiempos contra el ejército y la armada, política odiosa á la nación; de esas dos clases, que siempre han sido entre nosotros la defensa del orden, de la Constitución, de la libertad y de la honra de la patria; la intención, manifestada por los actos de vuestros ministros, de disolverlas y aniquilarlas, substituyéndolas por otros elementos que han sido entre nosotros objeto de mal estar para la democracia, determinaron los acontecimientos de ayer de que sois sabedor, y cuyo carácter decisivo ciertamente podeis apreciar.

En esta situación, nos vemos obligados á deciros, y lo hacemos en cumplimiento del más costoso de los deberes, la presencia de la familia imperial en el país ante la nueva situación creada por la irrevocable resolución del día 15, es absurda, imposible y provocadora de disgustos que la salud pública nos impone la necesidad de evitar.

Obedeciendo, pues, á las exigencias urgentes del voto nacional, con todo el respeto debido á la dignidad del alto puesto que acabais de ejercer, estamos obligados á notificaros que el Gobierno Provisional espera de vuestro patriotismo el sacrificio de abandonar el territorio brasileño con vuestra familia, lo más pronto posible.

Con ese fin se os marca el plazo máximo de 24 horas, que confiamos no prolongareis.

Vuestro viaje y el de vuestra familia para un puerto de Europa será por cuenta del Estado, proporcionándose para ella el Gobierno Provisional un buque con la guarnición militar necesaria, efectuándose el embarque con la más absoluta seguridad de vuestra persona y de vuestra familia, cuya comodidad y bienestar serán atendidas con el mayor desvelo.

Continuará la dotación que la ley os asigna, hasta que sobre ese punto reuelva la próxima asamblea constituyente.

Están dadas todas las órdenes para que se cumpla esta deliberación.

El país espera que sabreis imitar en la obediencia á sus deseos el ejemplo del primer emperador en 7 de Abril de 1831.

Rio de Janeiro, 16 de Noviembre de 1889.—Manuel Deodoro da Fonseca.”

CONTESTACION DE DON PEDRO

El ex-emperador contestó lo siguiente:

“En vista de la comunicación que se me entregó hoy, á las 3 de la tarde, reuelvo, cediendo al imperio de las circunstancias, partir con toda mi familia para Europa mañana, dejando esta patria por nosotros tan querida, pues la he dado constantemente pruebas de entrañable amor durante casi medio siglo que desempeñé el cargo de jefe del Estado.

Ausentándome, pues, con todas las personas de mi familia, conservaré del Brasil el más grato recuerdo, haciendo ardientes votos por su grandeza y prosperidad.

Don Pedro de Alcántara.”

Rio Janeiro, 16 de Noviembre de 1889.

(Traducido para EL CRONISTA)

CABLEGRAMAS

(VIA HABANA)

EXTRANJEROS

Viena, Diciembre 16.—Dicen de Buda-Pesth que, según la prensa, al señor Tizza, jefe del gabinete húngaro, la oposición se está descreditando rápidamente con su conducta violenta y que esto justifica plenamente la permanencia del señor Tizza en el poder.

El jefe del gabinete ha dicho en una reunión de hombres políticos, que hoy el ser anti-austriaco es un crimen, porque el gobierno de Viena es liberal y el emperador no se entromete en el gobierno de Hungría. Ha añadido que ésta, si ha de influir en la política europea

gencia se han descubierto fraudes considerables realizados desde hace diez y ocho años. Ha comenzado la instrucción del proceso.

San Petersburgo, 16.—En un informe oficial firmado por los médicos más notables de San Petersburgo y de Moscú, se dice que la epidemia catarral es debida a tiempo húmedo y brumoso, y que desaparecerá cuando lleguen las primeras heladas.

La duración media de cada caso es de ocho días.

Londres, 16.—En el Cairo ha corrido el rumor de haber fallecido en Mahdi y de haber sido designado Ali Harar Cherif para sucederle.

Berlín, 16.—Se ha publicado un libro muy interesante que contiene detalles horribles de los malos tratamientos a que somete el gobierno ruso en Siberia a los desterrados políticos.

El autor prueba con documentos oficiales que la conducta inhumana de las autoridades de Siberia no es de iniciativa de ellas, sino ordenada por los ministros y en algunos casos por el soberano. Este libro ha causado gran sensación en Alemania. En breve se publicará una edición inglesa.

París, 16.—Se ha modificado algo la opinión sobre el proyecto de Unión Aduanera de las Naciones Americanas.

Se cree que el paso del régimen actual a la Unión será lento y que las exportaciones francesas no sufrirán perjuicio especialmente los artículos de lujo.

Los representantes de las colonias francesas dicen que la política de Mr. Blaine obligará al gobierno de París a interesarse por las posesiones ultramarinas.

San Petersburgo, 16.—El Gobierno ruso ha roto toda relación diplomática con la República del Brasil.

Idem, 16.—Los deportados en Siberia que habían firmado una petición al Gobierno ruso quejándose de que recibían malos tratos, han sido atacados por las tropas.

Ha habido seis muertos y nueve heridos. Varias de los firmantes han sido ahorcados.

Liaboa, 16.—El vizconde de Ouro Preto, ex-Presidente del Consejo de Ministros del Brasil, ha publicado en esta capital un manifiesto, en el cual acusa al último Imperio de la Guerra del Imperio de haber hecho tratos de paz con los rebeldes.

Londres, 16.—Se dice que la escuadra brasileña se muestra desafiada a la república; que ha hecho manifestaciones de abierta hostilidad y que han sido fusilados quince marineros.

New York, 16.—Ha sido un sangriento conflicto entre las tropas brasileñas en las ciudades de Granada y León, en la República de Nicaragua.

Nueva York, 16.—Han llegado a esta ciudad los delegados en el Congreso Pan-Americano de Washington.

El Alcaide, Mr. Grant, los ha recibido en el Palacio del Ayuntamiento.

Berlín, 17.—La prensa progresista dice que en las tropas alemanas empleadas en las colonias la mortalidad es considerable.

Viena, 17.—Aquí se dice que Alemania sigue trabajando para que Rusia y Austria lleguen a un *modus vivendi* en la cuestión de Bulgaria, sobre las bases del tratado de Berlín.

El Gobierno austriaco vacila en aceptar un arreglo, aun cuando Rusia consiente en que Bosnia y Herzegovina fuesen anexas a Austria-Hungría.

El Gobierno turco quiere que se mantenga en Bulgaria el statu quo.

Nueva York, 17.—Dicen de Londres a la prensa de Nueva York que el Gabinete Salisbury está alarmado, en vista de los progresos que hace el partido liberal en la opinión.

Los jefes del grupo liberal unionista permanecen fieles a la alianza con los conservadores; pero la gente de fila vuelve a aceptar la jefatura de Mr. Gladstone. La popularidad de este nunca ha sido mayor que ahora.

Los conservadores acusan de apático al marqués de Salisbury.

Se cree que el Ministerio tendrá que disolver en breve el Parlamento.

Los liberales están resueltos a conceder a Irlanda un gobierno autónomo. Mr. Parnell será nombrado Ministro de Irlanda.

Berlín, 17.—Dice el *Tagblatt* que en Hungría no puede durar el Ministerio Tisza, no obstante poseer la confianza del Emperador de Austria.

Añade que el nuevo Gabinete, sea el que sea, no será menos amigo de Alemania que el actual.

Idem, 17.—En los círculos oficiales se muestra una gran confianza en la fuerza militar de Alemania, perfeccionada por medio de disposiciones reservadas, que no han llegado al conocimiento del público.

El general conde de Waldersee, jefe de Estado Mayor del ejército alemán, ha dicho que éste en caso de guerra asombrará a sus adversarios y que no necesita de aliados para hacer frente a una coalición fortísima.

Y ha añadido que Alemania tiene alianzas, no para hacer la guerra, sino para conservar la paz.

Roma, 17.—La cuestión de la circulación de la moneda fiduciaria es muy discutida por la prensa.

El gobierno estudia la reorganización de los Bancos. No se sabe si restringirá la circulación para contener la especulación y afirmar el crédito, o si como pretenden los banqueros, aumentará la circulación, pero exigiendo una reserva metálica equivalente al jercicio del papel emitido.

Londres, 17.—Dicen de Constantinopla que el Gobierno otomano ha instituido en Diarbakir un Consejo de Guerra permanente para juzgar los crímenes de guerra.

Los musulmanes están cometiendo en Armenia grandes excesos. En Diarbakir obligan a los cristianos que pasan cerca de la mezquita a besar el suelo.

Varias iglesias han sido profanadas.

Agamé-Aga, jefe de la policía en Armenia, pone en libertad a los mahometanos que roban o maltratan a los cristianos.

En los pueblos de Gadie y Larji, los Kordos han saqueado las casas.

El cónsul británico en Diarbakir no ha querido dar apoyo a los cristianos. El cónsul francés, Mr. Bertrand, manifestó que informaría a su Gobierno lo que está pasando.

Idem, 17.—Mr. Gladstone y otros liberales importantes han declarado que lamentarían si la Cámara de Diputados de Francia aprueba la proposición de Ley de Mr. Lalou, imponiendo una contribución anual de veinte y cuatro francos a los extranjeros residentes en el país.

Viena, 17.—Dicen de San Petersburgo que ha caído en desgracia el señor Pobedonostz, zof, Procurador General del Santo Sínodo, y consejero favorito del Czar, desde hace largos años.

La causa de esta desgracia es que se han modificado las ideas de Alejandro III acerca de la intolerancia religiosa, de la cual es apóstol el favorito caído.

La Czarina y el senador Giers, ministro de Negocios Extranjeros, representan en la corte de Rusia las ideas liberales y son secundados por el gran duque Sergio, único príncipe ruso que es partidario del sistema constitucional.

París, 17.—La Cámara de Diputados ha anulado la elección del boulangista Mr. Laur, y ha rechazado la declaración de urgencia para la proposición de amnistía en territorio del reino, como de Mr. Rochefort y del conde Dillon.

San Petersburgo, 18.—El Gobierno romano se ha negado a conceder a la *Compañía Rusa de Navegación de Gaporin* el establecimiento de un depósito de petróleo en territorio del reino, como es que, con autorización del Gobierno ruso se ha establecido en Gladova.

El Gobierno del Czar ha manifestado al Rey de Rumania que este proceder no es amigable con la voluntad de la familia imperial y de sus partidarios, que no han querido oponer resistencia al movimiento republicano; y que ahora la política de los republicanos debe consistir en procurar que la república sea lo menos radical posible.

Roma, 18.—El Rey Menelico de Abisinia ha encargado a Italia diez mil rifles Remington.

San Petersburgo, 18.—El Gobierno romano se ha negado a conceder a la *Compañía Rusa de Navegación de Gaporin* el establecimiento de un depósito de petróleo en territorio del reino, como es que, con autorización del Gobierno ruso se ha establecido en Gladova.

El Gobierno del Czar ha manifestado al Rey de Rumania que este proceder no es amigable con la voluntad de la familia imperial y de sus partidarios, que no han querido oponer resistencia al movimiento republicano; y que ahora la política de los republicanos debe consistir en procurar que la república sea lo menos radical posible.

Roma, 18.—El Rey Menelico de Abisinia ha encargado a Italia diez mil rifles Remington.

San Petersburgo, 18.—El Gobierno romano se ha negado a conceder a la *Compañía Rusa de Navegación de Gaporin* el establecimiento de un depósito de petróleo en territorio del reino, como es que, con autorización del Gobierno ruso se ha establecido en Gladova.

El Gobierno del Czar ha manifestado al Rey de Rumania que este proceder no es amigable con la voluntad de la familia imperial y de sus partidarios, que no han querido oponer resistencia al movimiento republicano; y que ahora la política de los republicanos debe consistir en procurar que la república sea lo menos radical posible.

Roma, 18.—El Rey Menelico de Abisinia ha encargado a Italia diez mil rifles Remington.

San Petersburgo, 18.—El Gobierno romano se ha negado a conceder a la *Compañía Rusa de Navegación de Gaporin* el establecimiento de un depósito de petróleo en territorio del reino, como es que, con autorización del Gobierno ruso se ha establecido en Gladova.

El Gobierno del Czar ha manifestado al Rey de Rumania que este proceder no es amigable con la voluntad de la familia imperial y de sus partidarios, que no han querido oponer resistencia al movimiento republicano; y que ahora la política de los republicanos debe consistir en procurar que la república sea lo menos radical posible.

Roma, 18.—El Rey Menelico de Abisinia ha encargado a Italia diez mil rifles Remington.

San Petersburgo, 18.—El Gobierno romano se ha negado a conceder a la *Compañía Rusa de Navegación de Gaporin* el establecimiento de un depósito de petróleo en territorio del reino, como es que, con autorización del Gobierno ruso se ha establecido en Gladova.

Washington, 18.—El gobierno marroquí ha pedido al de los Estados Unidos que retire su cónsul en Tánger.

París, 18.—Mr. Naquet diputado boulangista, ha llegado a la ciudad de Jersey, y tendrá una importante conferencia con el ex general Boulanger.

Londres, 18.—Dicen de Zanzibar que Emin Bajá está fuera de peligro.

Roma, 19.—Los diputados de la extrema izquierda intercalan en breve al señor Crispi, jefe del Gabinete, sobre las medidas adoptadas por el gobierno austriaco contra los partidarios de la anexión de Trieste y el Trentino a Italia.

Se esperan debates borrascosos.

París, 19.—Ha dado buenos resultados la transformación de los torpederos franceses de treinta y cinco metros, con el fin de darles mejores condiciones navales.

Londres, 19.—Un corresponsal de *The Globe* dice que ha visto en Tolón el buque submarino *Gymnote* desaparecer bajo el agua y reaparecer a tres kilómetros de distancia.

El corresponsal calcula que la velocidad del barco no baja de diez millas. Solo ha podido verlo desde lejos con poderosos telescopios, porque las pruebas son secretas y a la parte de la rada donde era vista la población ostenta las primicias de las embarcaciones.

El mecanismo del buque solo es conocido por 3 personas: un teniente de navío, un ingeniero naval y el inventor. Estos tres individuos guardan reserva absoluta sobre los resultados obtenidos con el buque sumergido.

Londres, 19.—La expedición de Mr. Stanley en busca de Emin Bajá ha costado cincuenta mil pesos más de lo presupuesto, ó sea en total ciento veinte mil pesos.

Idem, 19.—El Santo Padre ha recomendado a su Nuncio en Bruselas que trabaje en pró del matrimonio del príncipe de Nápoles, heredero del trono de Italia, con la princesa Clementina de Bélgica, con el fin de evitar que el príncipe case con la princesa Margrita de Prusia, hermana del emperador de Alemania.

París, 19.—La prensa francesa hace comentarios sobre el descubrimiento de fraudes en el arsenal de Maguicé y sobre la fuga del alcalde de Ringdorf, acusado de haber defraudado cuarenta mil francos.

Roma, 19.—Se confirma que Su Santidad no creará cardenales en el Consistorio del mes presente.

El nuevo Patriarca de Jerusalem, monseñor Piate, no será creado cardenal hasta 1890.

Londres, 19.—El *London Globe* que el príncipe de Bismarck comentando el libro de Mr. Olivier, ex-ministro de Napoleón III, en el cual se dice que en 1870 el ejército francés estaba preparado para la guerra, pero que el emperador estaba muy enfermo, y que la manifestación de Napoleón III, no la debilidad de sus elementos militares, y que el se lanzó a la guerra fué porque hasta última hora esperó alianzas.

El príncipe ha agregado que los generales franceses no comieron tantos y tan graves errores como el vulgo ha creído y que los soldados se batieron admirablemente.

Berlín, 19.—Se dice que se ha agravado la afección del oído que padece el emperador de Alemania.

Londres, 19.—Se asegura que los gobiernos franceses y ruso han asentido a la conversión de la deuda egipcia, propuesta por Inglaterra.

Idem, 19.—Se ha cubierto con exceso el empréstito hecho por el gobierno mejicano.

Londres, 19.—Mr. Enrique Rochefort está enfermo de gravedad.

Londres, 19.—En el mar del Norte han chocado los vapores *Lerdam* y *Gauquancia*. Los dos se han ido a pique.

Se han salvado las tripulaciones y cuatrocientos pasajeros.

Lisboa, 19.—El gobierno portugués enviará a África cuatro cañoneros.

Berlín, 19.—Emin Bajá ha firmado en Zanzibar con el agente de una casa editorial belga un contrato para la publicación de un libro sobre los sucesos de África.

Emin Bajá recibirá por la propiedad del libro ochenta mil pesos.

Lisboa, 19.—Las cuentas de los médicos que asistieron al rey Luis ascenden a setenta y cinco mil pesos.

El rey don Carlos se ha negado a pagarlos por excesivos y ha ordenado al mayordomo mayor de palacio que libere, si los médicos llevan el asunto a los tribunales.

París, 19.—El príncipe Alberto de Mónaco ha manifestado a una comisión inglesa, que le pidió la supresión de los juegos, que estos nada cuestan a sus súbditos, los cuales no pagan contribución.

La suma anual que suprimir los juegos si se le asegura en papel inglés ó francés una renta igual a la suma anual que el principado recibe de los concesionarios de los juegos.

París, 19.—Con motivo de estar visitando los puertos de Europa la escuadra de barcos nuevos de los Estados Unidos, dice la *Pall Mall Gazette* que esta nación no tardará en ser la potencia naval del mundo.

Londres, 19.—Dicen de Constantinopla que las tropas y la gendarmería turca siguen cometiendo excesos en Creta.

En Askyú los gendarmes expulsaron a todos los vecinos de sus casas. Ibrahim Bajá, jefe de las fuerzas militares, ha ordenado a éstas que traten al país como si estuviera en guerra.

(VIA SAN THOMAS)

Nueva York, Diciembre 31.—Según cartas de Aden del 10 del corriente el doctor Peters está vivo.

Su Santidad el Papa se ha dignado hacer cardenales a los arzobispos de París Lyons y Praga.

Colón, Diciembre 30.—Hay han llegado aquí los comisionados del Canal de Panamá.

Nueva York, Enero 1.—Dicen de Londres que el marqués de Salisbury está padeciendo de la influenza y se teme una neumonía.

La Reina le ha enviado a Sir William Jenner para que lo asista.

Los restos del poeta Browning se han enterrado en la Abadía de Westminster.

Un donante desconocido ha dado cien mil libras esterlinas para fundar un hospital en Londres.

Según *Le Siecle* se ha descubierto otra conspiración nihilista contra el Czar y varios individuos están detenidos.

Nueva York, 2.—Ha sido incendiado el Palacio Real de Lacken. La Princesa Clementina de Saxe Cobourg Gotha se salvó con vida milagrosamente y su institutriz pereció buscando a la princesa a quien suponía aun en el palacio.

Quedaron destruidos todos los objetos de arte. Según *El Times* fué obra de incendiarios, puesto que ardió por tres puntos diferentes a la vez. Se salvó la tapicería Gobelin.

Telegrafan de Roma, que ayer se arrojó una máquina infernal en medio de los Diputados estando visitando al Rey, pero no causó daño.

Londres, Enero 1.—La existencia de azúcar en 28 último era de 175.000 toneladas contra 150.000 el año anterior.

New York, 2.—Los últimos datos demuestran que la mortalidad causada por la influenza continúa en París y Madrid.

El rey y la reina de Italia hicieron una acogida entusiasta a la Emperatriz Federica y a su hija a su llegada a Roma.

Plymouth, 4.—El vapor de la Mala Real *Tagus* llegó aquí procedente de las Antillas hoy a las 8 a. m.

New York, 4.—Ha llegado a Calcuta el príncipe Alberto Victor heredero cordialmente por el Virey marqués de Landsowne, 100.000 almas tendían las calles.

Signe propagándose en Europa la influenza. Ahora se ha presentado en el Canadá, y los casos de muerte han aumentado considerablemente en los Estados Unidos.

El duque de Anjou ha comprado 312 retratos pertenecientes al conde Carlisle y que agregó a la colección de Chantilly.

Jamaica, 4.—El fondo de garantía para la Exposición ascende ya a 23.684 libras esterlinas.

MERCADOS

Nueva York, Enero 4.—Harina trigo San Lawrence \$4.50 barril. Harina maíz Brandwinny \$2.65 barril. Tóxico mesa, no se cotiza. Tóxico mesa \$10 a 10 1/2 barril. Cacao Trinidad \$23.50 a 24. Cacao Trinidad \$23.50 a 24. Consolidados ex-interes \$7.25 a 7.60. Descent del Banco de Inglaterra 6 p. 1/2. Algodón Liverpool mediano altura \$4 libra. Rentas del 3 por ciento en París francos 87.95.

CRONICA GENERAL

ESTADÍSTICA IMPORTANTE.—La toma de un estudio que publicó *El Clarion* acerca de nuestras escuelas.

Existen en la provincia las siguientes escuelas, ya públicas, ya privadas:

(Superiores).....	12
Elementales.....	112
Para varones.....	34
Auxiliares.....	270
Rurales.....	11
De adultos.....	11
(Superiores).....	8
Elementales.....	105
Para niñas.....	26
Auxiliares.....	26
De párvulos.....	6
Total.....	584

Como se ve, el número de establecimientos destinados a la instrucción femenina es muy inferior al de los que corresponde al sexo opuesto; sin embargo, del examen del censo general no se deducen diferencias que correspondan con la anterior desproporción.

D las 806,708 almas que arroja el censo oficial hay 695,328 que no saben leer ó escribir, es decir, que solo el 13 por ciento de nuestra población ostenta las primicias de la educación intelectual.

La totalidad de población por sexos se distribuye, según el censo oficial, en esta forma:

Varones.....	404,287
Hembras.....	402,421
Igual.....	806,708
Varones que saben leer.....	62,875
Idem que no saben.....	341,409
Total de varones.....	404,287
Hembras que saben leer.....	45,502
Idem que no saben.....	356,919
Total de hembras.....	402,421
Hembras que no saben.....	353,919
Varones en igual estado.....	341,409
Diferencia en contra del sexo débil.....	12,510

Pinturas de colores en latas de una libra.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

¡QUOSQUE TANDEM!—El correo último de la Península llegó a nosotros en dosis homeopáticas; el resto debió seguir para la Perla de las Antillas.

El anterior del 10 de Diciembre nos hizo la misma jerga, y hoy, gracias al Villaverde, recibimos por vía la Habana correspondencia de Madrid que debíamos tener en casa desde el 21 ó 22 de Diciembre.

El Director de *La Patria*, estimable periódico de Santiago de Cuba, nos escribe asegurándonos que por el mismo vapor que su carta, viene para nosotros su diario con el cual cumplo, y tampoco heas apercibido por aquí; probablemente lo recibiremos luego vía Mayagüez ó la Capital; que se dan casos.

Por eso exclamamos con Cicerón: ¡Quos que tandem!

Pildoras de Couvallaria Maialis.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

AL GOBIERNO.—Con esa dedicación *La Luz* de Vega-Baja denuncia predicciones del párroco de aquella Villa contra la ley de matrimonio civil.

Es decir, que para él las Cortes del Reino que dictan las leyes que sanciona el monarca a cuyo nombre cobra sus canongas, son un pelo de cochino.

Dice el colega vegabajero que el cura dice desde el púlpito que el matrimonio civil consumado allí entre un concubino y una concubina, es un pecado mortal.

La hija del Director de dicho periódico, a la que se casará con otra u otro, los casará sin ningún inconveniente.

¡Bigania, señor cura!

¡Con que esas tenemos!

Cápsulas de Mathey Caylus.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

R. I. P.—El 31 del pasado Diciembre se dio sepultura en el cementerio de Lares al cadáver del honrado y consecuente liberal que en vida se llamó don Felipe Arana.

La muerte de tan excelente y querido ciudadano deja huérfana en Lares la Presidencia Honoraria del Partido, a que sus merecimientos le elevaron.

Él siempre fue un constante y cumplido cooperador de esta empresa periodística y amigo consecuente de nuestras predecesores.

Paz para los respetables restos del finado, y nuestra condolencia a sus afligidos deudos.

Cápsulas de Sándalo Midy.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

CIRCULAR.—Según la que hemos recibido, se ha disuelto la casa mercantil que bajo la razón social de Aguilá y Arévalo existía en Guadalupe, Méjico, abriéndose otra en su lugar que girará bajo la razón de Aguilá y Ortiz, haciéndose cargo de la liquidación de la sociedad extinguida.

Desesémosle a la nueva buenos negocios.

Cápsulas de Bromuro d'Allyle.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

EL CARON.—Con este título hemos recibido el prospecto de un manuscrito satírico, no político, de intereses locales, que verá la luz en Cayey.

Bien venido sea, y que su vida dure tantos años como lo merece la importancia y cultura de aquella población.

Dejamos establecido gustosos el consiguiente cange.

ALMANAQUES EN PLEBOS.—A la fin de cada año el señor Otero (don Olimpio) debe haber recibido un ejemplar de aquel calendario para esta Isla.

Véndese en su establecimiento.

PARA DIPUTADOS A CORTES.—La *Gaceta* del 7 del que cursa ha empezado a publicar el censo electoral que ha de regir durante el presente año, dando comienzo por el distrito de la Capital.

Dicho censo arroja en la expresada ciudad 407 electores: 185 contribuyentes y 222 incapacitados.

En Bayamón, Sabana del Palmer, Naranjo y Toa Baja ¡35 entre capacidades y contribuyentes!

Y ¡viva el sufragio!

EL LISTIN MERCANTIL.—Correspondiente al día de ayer no ha llegado a esta Redacción.

¿Que causa?

SEÑORA POLICIA.—En nombre de las Ordenanzas municipales, me presento a Usía y expongo que las tales ordenanzas dicen en los artículos siguientes:

Artículo 124.—Se prohíbe absolutamente a todo carruaje el correr por los paseos, calles y plazas, a otro paso que el regular.

Art. 133.—Se prohíbe absolutamente correr caballos por las calles ni paseos, y el solo ir al paso natural, sin incomodar ni asustar al transeúnte.

Art. 134.—No se permite andar en las calles ni en las aceras, caballería alguna estorbando el paso, ni herraduras en aquellas.

Art. 136.—Los arrieros, conductores de recuas, las caballerías cargadas y los criados que las lleven a dar agua, deberán transitar por las calles anchas donde puedan conducir las con desembarazo y sin perjuicio

público, absteniéndose de tocar en las aceras. Y para los fines consignados..... Dios guarde a Usía muchos años etc.

EL CRONISTA.

GACETA DEL 7.—Disposición de S. E. el Gobernador General para que en todos los actos de subastas por servicios públicos que se celebren en el Gobierno General, como en todas las demás Oficinas que comprenden el ramo de Gobernación, cuando tratan asuntos de sus respectivas incumbencias, asista indefectiblemente el Escribano de Hacienda, con derecho a percibir de los licitadores a quienes les sean adjudicados aquellos, los honorarios que devengue con arreglo a Arancel y por tales funciones le corresponda.

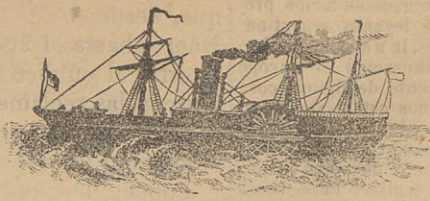
—De regreso en la Capital el señor Consul del imperio alemán se ha hecho cargo de su despacho, cesando por tanto don Adolfo Schirchler que lo desempeñaba interinamente.

—Varías patentes de invención.

MERCADO DE CAFÉ

(De la Revista de R. Samper & C^{ta})

París, 1^o de Diciembre de 1889.



VAPORES Correos Españoles

de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE A. LOPEZ & CO.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 4 y 25 de cada mes. de Valencia el 5 de Málaga el 7 y 27. De Cádiz el 10 y 30. De Santander el 20. De la Coruña el 21.
Se expenden billetes directos para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevitas, Sabanilla y Colon, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

PRECIOS DE PASAJES

Viaje desde Ponce á Cádiz, Barcelona y Santander.

1ª Cámara	\$ 165
2ª Idem	“ 130
3ª Preferencia	“ 80
3ª Ordinaria	“ 50

Salida de Ponce el 7 de cada mes.
También puede hacerse el viaje, saliendo de Puerto-Rico, los días 4, 13 y 23 de cada mes y trasbordando en la Habana.

Los precios para estos viajes, son los siguientes:

	1ª.	2ª.	3ª.
De Puerto-Rico á la Habana	\$50	\$35	\$16
De id. á Santander, á Cádiz y Barcelona via Habana	\$200	\$160	70

Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. 3 de rebaja.
Habrá una rebaja de 1/6 parte para las familias numerosas con niños.

PRIMERA Y SEGUNDA CAMARA.

Un niño hasta de 2 años, en cada familia, grátis. Los demás hasta 7 años, un cuarto de pasaje. Los de 7 á 12, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

TERCERA CLASE.

Un niño, hasta dos años, grátis. Los niños hasta cinco años, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

La carga que se presente para Málaga, Sevilla y Valencia se admitirá bajo los tipos abajo mencionados, con más un 30 p. 3 de recargo sobre el flete.
Bultos de mucho volumen á razón de \$15 tonelada de cabida.

LINEA DE LAS ANTILLA M. L. VILLAVERDE

VAPO

SALIDA:

LLEGADA.

De	Habana penúltimo día de cada mes.	A	Nuevitas	día	1º
"	"	"	Gibara	"	2
"	"	"	Santiago de Cuba	"	4
"	"	"	PONCE	"	6
"	"	"	Mayaguez	"	8
"	"	"	Puerto-Rico	"	10
De	Puerto Rico	A	Mayaguez	día	14
"	"	"	PONCE	"	16
"	"	"	Santiago de Cuba	"	18
"	"	"	Gibara	"	20
"	"	"	Nuevitas	"	22
"	"	"	Habana	"	24

En la poca de cuarentenas, ó sea desde 1º de Mayo á 30 de Setiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasajeros, solo para el último puerto.

Esta Empresa ha dispuesto recientemente que los vapores de la misma que salen del puerto de SANTANDER el 20 de cada mes, conduzcan, además de la carga de aquel puerto y la de la CORUÑA, toda la que se presente en los puertos extranjeros, PARÍS, HAVRE, BURDEOS y AMBERES, para PONCE, MAYAGUEZ y SAN JUAN.

Línea de Vigo á Colon

RETORNO DE VENEZUELA A PTO-RICO.

VENIDA				RETORNO			
SALIDA	Días	LLEGADA	Días	SALIDA	Días	LLEGADA	Días
Liverpool	22	Havre	24	Colon	30	Cartagena	1
Havre	25	Santander	29	Cartagena	2	Sabanilla	2
Santander	28	Coruña	27	Sabanilla	3	Santa Marta	4
Coruña	29	Vigo	30	Santa Marta	3	Pto. Cabello	5
Vigo	30	Puerto-Rico	13	Pto. Cabello	6	La Guaira	6
Pto-Rico	13	Habana	17	La Guaira	7	Caripano	8
Habana	19	Stgo. de Cuba	22	Caripano	9	PONCE	11
Sigo de Cuba	22	Cartagena	25	PONCE	12	Mayaguez	14
Cartagena	25	Colon	26	Mayaguez	13	Puerto-Rico	13
Colon	27	Puerto-Limon	27	Puerto-Rico	15	Vigo	28
Pto Limon	28	Colon	29	Vigo	29	Coruña	30
				Coruña	30	Santander	31
				Santander	2	Havre	4
				Havre	5	Liverpool	7

Admitiendo pasajeros para los puertos de Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, y carga para los puertos mencionados y los de Rotterdam, Amberes, Amsterdam, Londres, Hamburgo, Bremen, Burdeos, Nant-s, Marsella, Génova, Livorno, Venecia, Trieste y Trume.

NOTA.—Las escalas de Puerto Limón y Caripano no están incluidas en el itinerario oficial, y por lo tanto pueden suprimirse. Si no se hacen dichas escalas las llegadas á Puerto-Rico se anticiparán uno ó dos días.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza,

BREGARO & Co.

VAPOR “SAN JUAN” CAPITAN GARRO

Nueva ruta desde 1º de Abril de 1888

POR EL OESTE

PUERTOS	LLEGADAS		SALIDAS		PRECIOS		
	Días	Horas	Días	Horas	m	Segunda	Tercer
San Juan	—	—	3	6 m.	—	—	—
Arecibo	3	10 m	3	10½	7	4-50	2
Aguadilla	3	1 t.	3	4 t.	8	5-50	2
Mayaguez	3	6 t.	4	8 m.	10	6-50	4
Ponce	4	2 t.	5	8 m.	13	9	5
Arroyo	5	12 m.	5	1 t.	18	13	6
Humacao	5	4 t.	5	4½ t.	22	15	7-50
Naguabo	6	5 t.	6	4 m.	23	16	8
Fajardo	6	6 m.	6	7 m.	25	18	9
San Juan	6	11 m.	—	—	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	—	—	16	6 m.	—	—	—
Fajardo	—	10 m.	16	10	6	4	2
Naguabo	16	1 t.	16	½	8	5-25	2-50
Humacao	16	2 t.	16	3 t.	9	6	3
Arroyo	16	7 t.	17	8 m.	10	6-50	4
Ponce	16	12 m.	17	12 n.	13	9	5
Mayaguez	17	7 m.	18	1 t.	18	14	7
Aguadilla	18	3 t.	19	2 m.	22	16	8
Arecibo	18	6 m.	19	8 m.	24	17	9
San Juan	19	12 m.	—	—	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	—	—	10	6 m.	—	—	—
Fajardo	10	10 m.	10	1½	\$6	4	2
Vieques	10	10½	10	1 t.	8	5-25	2-50
Naguabo	10	3 t.	10	3½ t.	8	5-25	2-50
Humacao	10	4 t.	11	4 m.	9	6	3
Arroyo	11	7 m.	11	8 m.	10	6-50	4
Ponce	11	12 m.	12	12 n.	13	9	5
Mayaguez	12	7 m.	12	1 t.	18	14	7
Aguadilla	12	3½ t.	13	2 m.	22	16	8
Arecibo	13	6 m.	13	8 m.	24	17	9
San Juan	13	12 m.	13	5 t.	28	22	10

POR EL OESTE

San Juan	—	—	23	6 m.	—	—	—
Arecibo	23	10 m	23	10½	7	4-50	2
Aguadilla	23	1 t.	23	4 t.	8	5-50	3
Mayaguez	23	6 t.	24	8 m.	10	6-46	4
Ponce	24	2 t.	25	8 m.	13	9	5
Arroyo	25	12 m.	25	1 t.	18	13	6
Humacao	25	4 t.	25	4½ t.	22	15	7-50
Naguabo	25	5 t.	26	4 m.	23	16	8
Vieques	26	6 m.	26	7 m.	25	18	9
Fajardo	26	9 m.	26	9½ m.	25	18	9
San Juan	26	2 t.	—	—	28	20	10

NOTA.—Los pasajes tomados á bordo tendrán un recargo de 25 por 100.—Los niños hasta 8 años pagarán pasaje y hasta 12 años medio pasaje.—Pasajes oficiales mitad de precios.—No se admiten equipajes solos, ni ningún encargo que no vaya acompañado de la correspondiente documentación.

E. & P. SALAZAR & CO.

Compagnie Générale Transatlantique.

DE VAPORES CORREOS FRANCESES NUEVO ITINERARIO

Vapor Trasatlántico de Havre, Burdeos á Haití

VIAJE DE IDA.

VIAJE DE REGRESO.

	Fechas.			Fechas.	
	Llegada.	Salida		Llegada	Salida
El Havre	—	8	Jacmel	—	6
Saint Nazaire	9	10	Port-au-Prince	7	15
Bordeaux (Pauillac)	11	12	Cap. Haitien	16	16
Saint Thomas	27	27	Puerto Plata	17	17
San Juan Pto-Rico	28	28	Santo-Domingo	18	19
Mayaguez	28	28	PONCE	20	20
PONCE	29	29	Mayaguez	20	21
Sto. Domingo	30	30	San Juan Pto-Rico	21	22
Puerto Plata	1º	2	Saint Tomas	22	23
Cap. Haitien	2	2	El Havre	7	—
Port-au-Prince	3	4			
Jacmel	5	—			

Este Vapor enlaza á la ida en Saint-Thomas con el que pasa de Marsella para Colon, por Guadalupe, Martinica y Costa Firme.—Al regreso para Europa comunica también en Saint-Thomas con el vapor de Colon para Marsella por Málaga Alicante y Barcelona.

En Port-au-Prince al regreso, hace estacion de 7 días en cuyo tiempo el vapor hará un servicio regular en los puertos de Jérémie, Petit Goave, Gonaives, Saint Marc, etc.

Condiciones y Concesiones.

Los conocimientos de carga deben ser presentados en la Agencia con la debida antelación, no admitiéndose los que tengan sellos en lugar de firmas. Los fletes son pagaderos en el punto de destino ó expedición de la mercancía, excepto los que importen cantidades pequeñas que se cobrarán adelantados.

Los pasajes, que deben ser en todos los casos satisfechos anticipadamente, se cobrarán en francos, ó su equivalente en pesos mejicanos al tipo de cambio corriente en la plaza. La diferencia en los precios de pasajes de cámara procede únicamente de la situación de los camarotes; con respecto á lo demás, los pasajeros reciben todos el mismo trato. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará pasaje y medio.

En el precio de pasaje de cámara se comprende: cama, servicio, manutención con pan fresco y vino de mesa. Cada buque lleva un médico pagado por la Compañía, que cuida á los viajeros enfermos sin retribución alguna.

Se expiden pasajes de cámara de ida y vuelta en los viajes intercontinentales, válidos por tres meses, con un 15 p. 3 de rebaja; y en los trasatlánticos, válidos por un año, con un 25 p. 3 de rebaja. En caso de que un pasajero no pueda utilizar su billete de regreso, le será devuelta la diferencia que resulte entre el importe total satisfecho por ida y vuelta y el valor del pasaje de ida, siempre que no hubiese contraído ya compromiso con la empresa para la reserva de su camarote, pues de lo contrario solo obtendrá la mitad del montante que arroje la referida diferencia. Los pasajeros portadores de billetes de vuelta, dados en cualquiera de las Agencias del ramo de las Antillas, tienen la facultad de regresar por la vía de New-York en los vapores de la Compañía que hacen esa ruta, pero en este caso las obligaciones de aquella están cumplidas á la llegada al referido puerto.

A toda familia cuyo pasaje compute el montante de 4 pasajes enteros de cámara, con prendidos los criados, se le concederá una rebaja de 15 p. 3.

La rebaja del 15 p. 3 concedida á los billetes de familia no podrá acumularse á la designada para los pasajes de ida y vuelta.

Todo equipaje destinado á París que exceda de 30 kilos, sufrirá un recargo de flete por la vía férrea desde St. Nazaire, siendo este el mínimo que se admite gratis para cada pasajero.

Los niños menores de tres años serán admitidos gratis; de 3 á 8 pagarán la cuarta parte; de 8 á 12 la mitad; y de 12 en adelante satisfarán pasaje entero. Cuando una familia tenga varios niños menores de tres años, sólo uno de ellos irá gratis, los demás pagarán la cuarta parte del pasaje.

Los criados acompañando á sus amos, pagarán por pasaje el tipo fijo de 500 francos cada uno.

Esta concesión solo se hace cuando son pasajes de cámara los de los últimos.

NOTA.—Se hace saber á los señores pasajeros y cargadores, que los vapores de la línea “Marsella-Port-de-France Colon” no harán escala en Málaga, Alicante y Barcelona en el viaje de regreso, durante los meses de Junio á Setiembre inclusive.

NOTA IMPORTANTE: La Compañía ha resuelto conceder una rebaja de consideración á los funcionarios del Gobierno español y á sus familias en los pasajes de cámara para Málaga, Alicante, Barcelona ó Burdeos y vice-versa; á cuyo efecto ha acordado los precios siguientes, siempre que se acredite con una certificación de los gefes inmediatos aquella circunstancia. Primera categoría francos 425; segunda 400 y tercera 753.

Para informes respecto á precios, etc., de fletes y pasajes dirigirse á los agentes de esta plaza que suscriben,

E. y P. Salazar & Ca.

Ponce, Marzo 27 de 1888.

SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del Dr CLIN

Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon

La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Acsos de Gota y de Reumatismos.

Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor.

Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin.

NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y C^{ia} EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFÍCILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.
PARÍS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ASMA
NO MAS
POLVO CLERY—Se vende en todas partes

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Superior á todas las demás por su natural fragancia.
FRANCIA DE ROSA BLANCA (White Rose)
FRANCIA DE STERHANOTIS
FRANCIA DE YLANG-YLANG — OPOFANAX
Y otros Perfumes muy conocidos son distribuidos por sus delicias y precios moderados.
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, London
Bolos para el “Jura de Oro”
por la distribución especial.

JABON
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA DE PARIS
Untuoso, Delicado, Suave
Dotado de un Perfume penetrante.
El Jabon IXORA, suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

MARINE LACTEE NESTLE
(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO
PARA LOS
NINITOS
Enjase sobre cada caja esta Etiqueta Adjunta
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero
La VELOUTINE
Elixir de Aroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CH^{les} FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

JARABE y PASTA DE BERTHÉ

Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Códina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males, de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé, y para garantía, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARIS — CLIN y C^{ia} PARÍS, y en las Boticas.

Imp. “El Vapor” — Crística 2 — Ponce.